

partir del siguiente al en que aparezca este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de edictos de esta Corporación.

Coria, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde accidental, Gerardo Domínguez Díaz.—11.266-E (59276).

**18125** RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Reus, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 175, del día 30 de julio de 1985, publica las bases de las convocatorias de provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Primero.—Oposición libre de una plaza de delineante, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, Clase Técnicos Auxiliares, dotada con el sueldo, correspondiente al Grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

Segundo.—Concurso-oposición libre de una plaza laboral de Psicólogo dotada con el sueldo y demás emolumentos equiparados a los que se establezcan para los funcionarios municipales con igual categoría profesional, con arreglo a la legislación vigente.

Tercero.—Oposición libre de una plaza de Técnico Superior de Laboratorio, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, Clase Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para participar en las referidas convocatorias, será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y tablón de anuncios de la Corporación.

Reus, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde, José Abello Padro.—11.249-E (59264).

**18126** RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la convocatoria para proveer 40 plazas vacantes de Policías Municipales.

En el expediente iniciado por este Ayuntamiento para cubrir, mediante oposición, 40 plazas vacantes de Policías Municipales, la Alcaldía ha dictado con fecha 30 de julio Resolución por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos. Dicha lista, debidamente certificada se encuentra expuesta al público, y puede ser examinada por los interesados en el tablón de edictos de las Consistoriales del Ayuntamiento de Gijón, pudiéndose presentar los documentos que motivan la exclusión o las reclamaciones precedentes en término de diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.288-E (59298).

**18127** RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Guardia Urbana.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 173, de fecha 27 de julio de 1985, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento, conteniendo las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición restringido, para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Guardia Urbana, vacante en la plantilla del mismo.

Quienes pretendan tomar parte en dicha oposición deberán presentar las instancias en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios, etcétera, se insertarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vila-Seca i Salou, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.341-E (59342).

**18128** RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 173, de fecha 1 de agosto de 1985, publica las bases integras que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, la cual está dotada con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro general de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General de este Ayuntamiento, ó expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la caja municipal la suma de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 666 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrá interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Al propio tiempo se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la Función Pública local.

Miranda de Ebro, 6 de agosto de 1985.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—11.263-E (59274).

**18129** RESOLUCION de 3 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, del pasado día 2 de agosto, se han publicado rectificaciones de errores materiales cometidos en las bases, que regirán los concursos-oposiciones convocados para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial y cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 3 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.289-E (59299).

**18130** RESOLUCION de 5 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Alameda, referente a la convocatoria para proveer plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 167, de 23 de julio, se publica edicto por el que se anuncia la modificación de la base séptima de las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, de 23 de mayo, que han de regir la provincia mediante oposición libre de plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín de la Junta de Andalucía».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alameda, 5 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.317-E (59323).

**18131** RESOLUCION de 5 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 166, de fecha 20 de julio de 1985, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición, de dos plazas de Administrativos de Administración General, pertenecientes al grupo de Administración General, subgrupo administrativos, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación y a los acuerdos de la Corporación,